

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23104 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 220, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado las bases íntegras que han de regir la convocatoria, para proveer:

Una plaza de Sepulturero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 225, de 25 de noviembre de 2022.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 235, de 9 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://zafra.sedelectronica.es>].

Zafra, 9 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Carlos Contreras Asturiano.